A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE ACTORCORP S.A.

El estudio y evaluación de los Estados Financieros como son: el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias de la empresa ACTORCORP S.A. por el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de diciembre del 2008.

El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de ACTORCORP S.A. han sido preparados de acuerdo a las Normas de Contabilidad Generalmente aceptadas y las cifras que presentan se encuentran debidamente respaldadas con la documentación respectiva.

Por lo tanto, en mi opinión los Estados Financieros que se acompañan, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la empresa Actorcorp S.A. al 31 de diciembre del 2008 con sus respectivos resultados.

Por lo expuesto, es mi obligación someter a consideración de la Junta General de Accionistas, la aprobación de los Estados Financieros en referencia.

Manta, Marzo 24 de 2009

SR. Jorge Saltos Santos
COMISARIO DE CUENTAS

Superintendencia de Compañías República del Ecuador
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
24 ABR. 2009